

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS INDICATIVA ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE MAYO DEL 2012
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)							
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR			
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)		
GENERAL MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (Establecimientos Comerciales, Oficinas Públicas y Privadas Centro de Salud, Hospitales, etc)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Todos los kWh	4,8231			
			kW de Demanda Máxima			708,6305	
		T-2E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Verano Punta	7,8509			
			Invierno Punta	7,6007			
Verano Fuera de Punta	5,4252						
	Invierno Fuera de Punta	5,2432					
	Verano Punta			789,0393			
	Invierno Punta			492,7676			
	Verano Fuera de Punta			0,0000			
	Invierno Fuera de Punta			0,0000			
INDUSTRIAL MEDIANA	Carga contratada mayor de 25 y hasta 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc.)	T-4D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Todos los kWh	4,0332			
			kW de Demanda Máxima			459,1863	
		T-4E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Verano Punta	5,9135			
			Invierno Punta	5,7205			
Verano Fuera de Punta	3,9310						
	Invierno Fuera de Punta	3,8004					
	Verano Punta			594,1328			
	Invierno Punta			371,0496			
	Verano Fuera de Punta			0,0000			
	Invierno Fuera de Punta			0,0000			
INDUSTRIAL MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc)	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Todos los kWh	4,0926			
			kW de Demanda Máxima			472,9185	
		T-5E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL				
			Verano Punta	6,0496			
			Invierno Punta	5,8525			
Verano Fuera de Punta	3,9973						
	Invierno Fuera de Punta	3,8662					
	Verano Punta			612,4707			
	Invierno Punta			382,4965			
	Verano Fuera de Punta			0,0000			
	Invierno Fuera de Punta			0,0000			
PEQUEÑAS CONCESIONARIAS	Para uso exclusivo de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica	TPC	TARIFA MONOMIA				
			Todos los kWh	2,8080			